

COMUNICADO COMITÉ DE EMPRESA

En el día de ayer se reunió la Junta de Portavoces del Comité de Empresa. El objetivo fundamental era analizar y valorar la situación de conflicto originado por la Dirección tras la decisión unilateral de ruptura de los acuerdos en materia de Empleo.

Las conclusiones y decisiones tomadas por este órgano por unanimidad de los sindicatos representados en este Comité de Empresa son:

- Valoramos positivamente las acciones desarrolladas en nuestra Planta, decidida en asamblea general, por el carácter de unidad sindical en las propuestas y por el altísimo porcentaje de compañeros que han secundado tanto la no colaboración, como el paro realizado.
- Entendemos necesario **LA CONTINUIDAD DE LA MEDIDA DE NO COLABORACIÓN** en una semana previa a la Feria de Abril y el cierre de nuestro centro de trabajo durante esos 7 días.
- Nos volveremos a reunir a la vuelta de la Feria, habiendo coincidido en la necesidad, de persistir la sinrazón de la Dirección, en aumentar las medidas que decidamos desde este órgano. Hemos abierto una reflexión para entonces de diferentes actuaciones, tales como:
 - 1) Denuncia inspección de trabajo.
 - 2) Elevar el conflicto al órgano superior y al resto de centros.
 - 3) Externalizar el conflicto.
 - 4) Extender el conflicto.
 - 5) Ruptura de las relaciones con la Dirección de la planta.

Una vez que tengamos una propuesta convocaremos una asamblea general donde podamos debatir y decidir la progresión de las medidas.